

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		N/A		SERVICIO:		X	
CURSO DE PREVENCIÓN, CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS NIVEL BÁSICO.									
DESCRIPCIÓN:									
Codigo de la Cédula: CDPC/004									
CONSISTE EN PROGRAMAR UN CURSO DE LOS DÍAS Y HORAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PETICIONARIO CON LA FINALIDAD DE FORMAR CIVICAMENTE CONDUCTAS DE AUTOPROTECCIÓN Y PROMOVER LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRIGIDA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 43 de la ley General de Protección Civil. Fracción XVII del Artículo 133, 147, 149, 150 del Bando Municipal Almoloya de Juárez 2025.							
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 2 AÑOS	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA			
			x						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE REQUIERA.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:			
PERSONAS FÍSICAS									
SOLICITUD DIRIGIDA AL RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.		SI		1		Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículo 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México			
IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE.									
SER MAYOR DE EDAD O DIRIGIDO A PERSONAS DE 4 A 99 AÑOS.									
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
SOLICITUD DIRIGIDA AL RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.		SI		1		Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículo 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México			
IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE									
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
SOLICITUD DIRIGIDA AL RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.		SI		1		Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.			
IDENTIFICACIÓN OFICIAL.									
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Entregar solicitud y documentación en la Coordinación Municipal de Protección Civil. 2.- Realizar el pago correspondiente en caso aplicable. 3.- Recibir el curso solicitado. 4.- Acudir a la Coordinación por su constancia.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		TRES DIAS HABILES							
COSTO:									
CURSO DE PREVENCIÓN, CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS NIVEL BÁSICO		Fundamento Jurídico, Artículo 147, 150, del Bando Municipal Almoloya de Juárez 2025.							
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		CAJAS RECAUDADORAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL UBICADAS EN EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ANEXAS AL PALACIO MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder se ejerce



H. Ayuntamiento
Constitucional
Alamo de Juárez
2025-2027



ALAMO DE JUÁREZ
200 AÑOS DE GRANDEZA

OTRAS ALTERNATIVAS

CRITERIOS DE
RESOLUCIÓN DEL
TRÁMITE

APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

SI EL PAGO ES EN ESPECIE Y/O DONACIÓN, SE ACUERDA EN LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL,

NO APLICA

NO APLICA

DEPENDENCIA U ORGANISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ÁREA DE NORMATIVIDAD

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

C. JAIME MONTES DE OCA MALVAÉZ

DOMICILIO

CALLE:

MELCHOR OCAMPO

COLONIA:

BARRIO LA CABECERA TERCERA SECCIÓN

NO. INT. Y EXT.:

S/N.

C.P.:

50900

HORARIO Y DÍAS DE
ATENCIÓN

MUNICIPIO:

ALMOLOYA DE JUÁREZ

LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS

LADA

TELÉFONOS

EXTS

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO

725

136-2940

136-5533

S/N.

S/N.

proteccioncivil.alj.2025@hotmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA

NO APLICA

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA

DOMICILIO

CALLE:

NO APLICA

NO APLICA

COLONIA:

NO APLICA

NO. INT. Y EXT.:

NO APLICA

C.P.:

NO APLICA

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

NO APLICA

MUNICIPIO:

NO APLICA

LADA

TELÉFONOS

EXTS

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO

NO
APLICA

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

FORMATOS DESCARGABLES

NO APLICA

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:

¿Quiénes pueden solicitar el curso?

RESPUESTA:

Instancias públicas y privadas que requieran el curso para los integrantes de su institución y/o establecimiento.

PREGUNTA FRECUENTE 2:

¿Cuántas personas pueden ingresar al curso?

RESPUESTA:

Para que el curso se efective se recomienda un máximo de 25 personas, pero puede ser brindado a más.

PREGUNTA FRECUENTE 3:

¿Se realiza una evaluación final?

RESPUESTA:

Normalmente sí, teórica y en ocasiones práctica.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NINGUNO

ELABORÓ:

VIOLETA SÁNCHEZ ARIAS

VISTO BUENO:

PROTECCIÓN CIVIL
2025 - 2027

C. JAIME MONTES DE OCA MALVAÉZ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

10/03/2025